

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 3.461/2014

Procedimiento: Social Ordinario 359/2014. Negociado: MP

Sobre: Reclamación de Cantidad

Demandante: Antonio Jesús Moral Prado

Demandados: Fogasa y Continua de Negocios S.L.

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 359/2014, se ha acordado citar a Continua de Negocios
S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para

que comparezca el próximo día 16 de noviembre de 2015, a las
9:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su
caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en ca-
lle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer per-
sonalmente o por persona legalmente apoderada y con los me-
dios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que
es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustifi-
cada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Continua de Negocios S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 21 de mayo de 2014. El Secretario Judicial, fir-
ma ilegible.